

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 202

Registro

Presentación realizada el: 01-12-2023 a las 07:58:58

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202320215100118R

Código Seguro de Verificación: TUKZE6J2BE4YE65J

Número de justificante: 2024145416571 Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B53538492

Apellidos y Nombre / Razón social: GABINETE FISCAL LA MARINA ALTA SL

En calidad de: Apoderado

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR





Teléfonos: 91 554 87 70 / 901 33 55 33 https://sede.agenciatributaria.gob.es

Pago fraccionado Impuesto sobre Sociedades Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes

Devengo (2)

Número justificante: 2024145416571

Modelo **202**

Identificación (1)

NIF Apellidos y nombre o Razón social	Ejercicio	
B19151000 APADENT SL	Período ^(*) 3P	
Contribuyente sometido a normativa de Territorio Foral de Navarra Contribuyente sometido a normativa de Territorio Foral de Guipúzcoa Contribuyente sometido a normativa de Territorio Foral de Vizcaya Contribuyente sometido a normativa de Territorio Foral de Álava Datos adicionales (3)	Período ^(*)	
Entidad que aplica el régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre Entidad que aplica el régimen de la Ley 11/2009, de 26 de octubre Entidad que aplica el régimen de las entidades navieras en función del tonelaje Entidad que aplica el régimen de las entidades navieras en función del tonelaje Entidad que cumpla los requisitos del art. 101 LIS y apliquen tipo gravamen art. 29.1, 1 para fo LIS Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo es superior a 6.000.000 euros Cooperativa fiscalmente protegida Marque esta casilla si concurre ALGUNA de las siguientes circunstancias: - Entidad que aplica la Reserva para inversiones en Canarias o tenga derecho a la bonificación del art. 26 Ley 19/1994 - Entidad que aplica la Ponificación de Ceuta y Melilla art. 33 LIS - Entidad que aplica la bonificación de Ceuta y Melilla art. 33 LIS - Entidad con resultados positivos por operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos que no se integran en la base imponible por aplicación del art. 17.2 LIS - Entidad que aplica la bonificación del art. 34 LIS Otras entidades con posibilidad de aplicar dos tipos impositivos 25 Tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en curso Entidad con importe neto de la cifra de negocios del período impositivo inmediato anterior inferior a 1 millón de euros Importe neto de la cifra de negocios en los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo: - Igual o superior a 20 millones de euros e inferior a 20 millones de euros - Igual o superior a 60 millones de euros e inferior a 60 millones de euros - Igual o superior a 60 millones de euros e inferior a 60 millones de euros		
Liquidación (4)		
A) Cálculo del pago fraccionado: modalidad artículo 40.2 LIS		
Base del pago fraccionado	01 6.874,11	

4,11			
7,34			
B) Cálculo del pago fraccionado: modalidad artículo 40.3 LIS			
Base imponible previa			
Reserva de nivelación (art. 105 LIS) (sólo entidades que cumplan los requisitos del art. 101 LIS y apliquen tipo gravamen art. 29.1, 1er párrafo LIS)			

Página 2

B19151000

APADENT SL

Liquidación (4) (continuación)			
B.2) Casos específicos (entidades con más de un porcentaje)			
Base del pago fraccionado 19	Importe del pago fraccionado		
Base a tipo 1	22		
Base a tipo 2	25 50		
Compensación de cuotas negativas de períodos anteriores (sólo cooperativas)			
Aumentos	Disminuciones		
Reserva de nivelación (art. 105 LIS) (sólo entidades que cumplan los requisitos del art. 101 LIS y apliquen tipo gravamen art. 29.1, 1er párrafo LIS) 51			
Resultado previo (claves [22] + [25] + [50] - [42] + [51] - [52])	26		
Bonificaciones correspondientes al período computado (total)			
Retenciones e ingresos a cuenta practicados sobre ingresos período computado (total)			
Volumen de operaciones en Territorio Común (%)			
Pagos fraccionados anteriores correspondiente al período computado en Territorio Común (total)			
Resultado de la declaración anterior (exclusivamente si ésta es complementaria)			
Resultado			
Cantidad a ingresar (mayor de claves [32] y [33])			
Información adicional (5)			
	(AIDO)		
Comunicación de datos adicionales a la declaración	(INRS)		
Importe excluido por operaciones de quita o espera			
Parte integrada en la base imponible por operaciones de quita o espera ⁽¹⁾			
Parte integrada en la base imponible a nivel de cuota por operaciones de quita o espera (sólo cooperativas) ^(*)			
Rentas de reversión de deterioros que se integran en la base imponible ^(*)			
Importe correspondiente a la reserva para inversiones en Canarias ^(*)			
Importe correspondiente a la bonificación prevista en el art. 26 de la Ley 19/1994 ⁽¹⁾			
Importe no computable por aplicación del régimen fiscal de la ZEC ^(*)			
Importe de la minoración correspondiente a las rentas que tengan derecho a la bonificación prevista en el art. 33 LIS ⁽¹⁾			
Importe excluido por operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos que no se integren en la base imponible por aplicación del art. 17.2 LIS ^(*)			
Importe renta exenta de las entidades que aplican el régimen fiscal especial del Capítulo XIV del Título VII LIS			
Importe de la bonificación prevista en el art. 34 LIS ⁽¹⁾			
(*) Se cumplimentarán estas casillas a efectos del cálculo del importe mínimo a ingresar			
Complementaria (6)			
Si esta autoliquidación es COMPLEMENTARIA de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período indíquelo seleccionando esta casilla			
En este caso, indique a continuación el número de justificante de la liquidación anterior			
Negativa (7)			
Declaración negativa			
Ingreso (8)			
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones especiales.			
Forma de pago: Domiciliación			
Barniadan			
	digo IBAN		
Importe (casilla [34] ó [03]): I 1.237,34 ES6030582543932720002674			